

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES

Partidos, Elecciones y Calidad de la democracia en la globalización

Área Temática #11: Género, ciudadanía y democracia

Coordinadores:

Angélica Cazarín, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales
Blanca Olivia Peña, Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano

Mesa de Trabajo I: Procesos históricos y contextos socioculturales en los que se inscribe la participación política de la mujer en sociedades democráticas.

Moderadora: María Elisa Alonso (Universidad de Salamanca, España)
Comentarista: Marina Garmendia Gómez

Día: Miércoles 28 de octubre
Hora: 10:45 – 12:15

El papel político de las mujeres en la Asamblea constitucional de 1856 en México.

Evelyne Sanchez
Doctora
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
✉ s_evelyne@yahoo.com

Durante los debates que precedieron los votos de los artículos que iban a integrar la nueva Constitución del gobierno, las mujeres cumplieron por primera vez en México un papel político en la Asamblea al manifestar su postura por medio de representaciones leídas y comentadas por los diputados. Las mujeres movilizados entonces justificaban su acción mediante dos vías: por el apellido prestigioso que llevaban o sea por su integración dentro de un linaje y no como individuos, y por la mediación de los diputados conservadores que leyeron sus cartas en la Asamblea. Si esta movilización y este espacio de expresión se analizarán en nuestro trabajo, también se estudiará el rechazo de esta participación femenina en la política por el grupo liberal con un análisis del discurso liberal que tendía a desacreditar a las mujeres como actores políticos y a reafirmar su papel tradicional en el espacio privado.

Requiring citizenship, parallel modernity's in Mexican and Latin American suffrage

Tine Davids

Doctora

Radboud University Nijmegen, Países Bajos

✉ tinedavids@gmail.com

Democratization is a highly gendered process and despite the many differences that exist between Latin American countries, Latin American history also shows parallel patterns in the way in which these processes are gendered. The suffrage struggles of different Latin American countries show evidence of such patterns. In particular in Mexico but also in other Latin American countries these struggles marked a key shift, towards modernity and democracy of existing political systems.

Through studying the way in which the image of ideal motherhood figures in these struggles and the political discourses that accompany them, it becomes clear how processes of democratization are gendered. In this paper I will argue that Mexico forms a parallel modernity with other Latin American countries (for example Chile, Bolivia and the Dominican republic) through the cultural repertoire of gender; i.e. the image of motherhood that tends to become dominant in national politics and in the creation of a national identity at moments of democratic transitions such as suffrage struggles.

El voto femenino en tiempos de crisis

Lilia Venegas Aguilera

Maestra Licenciada

DEH, INAH, México

✉ lilia.venegas@itesm.mx

Rosario Toledo Larguardia

Maestra Licenciada

ISA, México

✉ Rostov@prodigy.net.mx

La relación de las mujeres frente a la política, se ha señalado con frecuencia, dista aún de arribar a una situación de igualdad y equidad en la cual la ciudadanía carezca de sesgos de género. Los procesos electorales constituyen momentos privilegiados para observar y analizar aspectos de la cultura política que entran en juego cuando, mediante el ejercicio del voto, se han de tomar decisiones para elegir autoridades y representantes políticos. Las elecciones intermedias de julio del 2009 en México serán la oportunidad para tratar de dilucidar cómo es que las mujeres toman decisiones electorales, sin dejar de considerar el contexto socioeconómico especialmente adverso en que tendrá lugar el proceso electoral. ¿Qué fenómenos o discursos hacen que voten o no, que lo hagan por uno u otro partido? ¿Qué instituciones o personajes tienen mayor o menor credibilidad en el proceso de toma de decisiones? ¿Qué orden de problemas entran en juego para mantener o cambiar la intención del voto? Se abordará esta problemática aplicando variables y correlaciones que permitan profundizar en las similitudes y diferencias establecidas por indicadores tales como el grupo de edad, grado de escolaridad y nivel de ingreso. El análisis propuesto se basará en información empírica recabada de una encuesta de opinión diseñada a propósito y que se aplicará a nivel nacional.

Tres mujeres un camino: posibilidades de acción sin teoría. Testimonios

Elena María Castillo Pacheco
Estudiante de Licenciatura
Universidad Autónoma de Nayarit, México
✉lnacapach@gmail.com

En este texto muestro los procesos de toma de conciencia social de tres mujeres que influyen en las acciones políticas y sociales de cada una de sus comunidades convirtiéndose en mujeres que ejercen un poder fuera del poder establecido. Estas mujeres son una monja, una ama de casa y una coordinadora de una ONG por el bienestar de la naturaleza. No han tenido una formación académica de género pero han llegado a una toma de conciencia social dentro de una circunstancia patriarcal que las establece fuera de la acción social.

- 1) Visibilizar los procesos de cada una de estas mujeres que no están en el poder público pero que encabezan acciones en sus comunidades.
- 2) Explicitar el proceso de construcción identitario de las mujeres en torno a la participación social en contextos específicos con la finalidad de analizar las dificultades y retos que enfrentan las mujeres para la participación social.
- 3) Analizar la subjetivación de las mujeres en su forma de asumirse como líderes sociales en acciones colectivas.

Mesa de Trabajo II: Procesos históricos y contextos socioculturales en los que se inscribe la participación política de la mujer en sociedades democráticas.

Moderadora: María Elisa Alonso (Universidad de Salamanca, España)
Comentarista: Marina Garmendia Gómez

Día: Miércoles 28 de octubre
Hora: 12:15 - 13:45

Género y poder: La masculinización de las mujeres en la política mexicana

Angélica Cazarín
Doctora
Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México
✉cazarin0202@hotmail.com

Esta ponencia destaca especialmente la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo así como su cada vez más frecuente presencia en los espacios de poder y toma de decisiones, atendiendo principalmente al hecho de que la equidad entre los géneros es un principio básico en la democracia; sin embargo; la realidad en ocasiones puede ser contradictoria pues el sistema fundado sobre la base de que la sexualidad indica al mismo tiempo, maneras propias de vivir, ofreciendo oportunidades y restricciones para cada género, ello también deriva en la inequidad y la dependencia de las mujeres a la dominación de un sistema masculinizado, en donde el hombre es el parámetro de todo.

Ampliando el espectro de la política: la influencia de los medios de comunicación en la decisión del voto de las amas de casa mexicanas.

Aimeé Vega Montiel

Doctora

Universidad Nacional Autónoma de México, México

✉ aimeevm@servidor.unam.mx

Las evidencias que en este trabajo se discuten, derivan de la investigación desarrollada por la autora en el marco del proceso electoral del 2000 en México. El objetivo que lo guió, fue el de analizar la relación entre las noticias sobre las elecciones emitidas por los telediarios mexicanos y la decisión de voto de las amas de casa. La pregunta eje de la investigación, fue: ¿De qué manera, el acto de mirar telediarios contribuye a que las amas de casa: a) conozcan y entiendan un proceso político, b) decidan su voto, y c) conciben sus acciones, identidad y participación política?

Distancia de género (gender gap) en la ciudadanía chilena: 2000-2006

Javiera del Carmen Ulloa Aguilera

Doctora

✉ javieraulloa@hotmail.com

De acuerdo a los planteamientos teóricos más modernos de la distancia de género (planteados por Pippa Norris), en sociedades avanzadas las mujeres están participando más que los hombres en actos electorales, y votando más que ellos hacia la izquierda. En contraste, una sociedad no moderna e industrializada como la latinoamericana se caracterizaría por una distancia de género similar a la descrita por la perspectiva clásica, es decir, donde los hombres participan más que las mujeres en actos electorales, y éstas tienden más a votar por partidos de derecha. La presente investigación utilizará esta perspectiva teórica, que vincula el grado de modernización de las sociedades (correspondiente a Ronald Inglehart) con una determinada distancia de género, para describir, analizar y poner a prueba algunas de las premisas del comportamiento político femenino - especialmente las vinculadas a la orientación del voto - que han provenido de los distintos autores de la perspectiva clásica. De forma específica, estas premisas aluden a que serían las mujeres quienes presentarían los menores niveles de concurrencia electoral, especialmente las de menores ingresos y quienes habitan en zonas rurales. En materia de orientación del voto, serían las mujeres quienes manifestarían una mayor tendencia a votar por partidos de derecha, y resultarían más indiferentes que los hombres respecto al voto de clase, acentuándose esto también en las de menores ingresos y las de zonas rurales. Para poner a prueba estos estereotipos de género planteados por los estudios clásicos sobre la materia, se ha elegido a Chile en el período 1988-2001, haciendo uso de la posibilidad única que entrega este país de resultados electorales desagregados según sexo. Esta investigación se utilizó para la Tesis Doctoral, la cual obtuvo en su defensa la nota de sobresaliente cum laude. Así también para una investigación financiada por la Fundación Carolina, ejecutada por la Corporación Humanas y en la cual me desempeñé como investigadora. Si bien el período de la investigación de la tesis abarcó el período 1988-2000, el objetivo es realizar la presentación en este congreso de la actualización hasta la 2da vuelta del 2006, año en que llegó a la Presidencia, la Doctora Michelle Bachelet

Género y construcción de la ciudadanía

Irene Aguado Herrera

Doctora

UNAM FES Iztacala, México

✉ ireneag@correo.unam.mx

La existencia de ciudadanos que sostengan la praxis política ciudadana es una condición indispensable para la existencia de la democracia, de ahí que el análisis de: las prácticas políticas, de las condiciones sociales que las posibilitan, de los procesos de subjetivación política que permiten la construcción de la identidad ciudadana, así como de la escena subjetiva de la ciudadanía, constituyen una empresa necesaria de llevar adelante. En particular en el caso de aquellos sectores de la población que se han incluido a la esfera pública de manera reciente y/o minoritariamente o marginalmente. Por tanto, el objetivo que nos planteamos para esta investigación es analizar la forma cómo se articulan y determinan la ciudadanía y la condición de género femenino, tomando en específico la participación política electoral como consejera. El corpus de la investigación se construye a partir de: las condiciones histórico, sociales e institucionales que configuran la ciudadanía de la mujer, la participación política de la mujer en el ámbito electoral como consejera y los testimonios de consejeras electorales del IEDF obtenidos a partir de entrevistas a profundidad y semi estructuradas. Las guías metodológicas son los conceptos de ciudadanía y género, lo que nos permitió construir las siguientes categorías: A) la ciudadanía como condición jurídica, B) La ciudadanía como praxis “oficio” político y C) La ciudadanía como posición subjetiva

Mesa de Trabajo III: Participación de la mujer en estructuras internas de los partidos políticos y acceso a la toma de decisiones. Sistemas de cuota adoptados y estrategias para la promoción de las mujeres en procesos electorales. Financiamiento de campañas, liderazgos, plataformas y candidaturas femeninas

Moderadora: Angélica Cazarín (Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México)

Comentarista: Evelyn Sánchez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Día: Miércoles 28 de octubre

Hora: 16:00 – 17:30

La evolución del reclutamiento político para una mayor inclusión de las mujeres. Un estudio comparativo: Chile, Argentina y México

María Elisa Alonso

Doctora

Universidad de Salamanca, España

✉ elisa.alonsogar@gmail.com

En esta comunicación se van a analizar comparativamente las transformaciones internas que están llevando a cabo los partidos políticos para facilitar la inclusión de las mujeres en las listas electorales. ¿En qué medida los partidos han modificado sus prácticas de selección y reclutamiento de candidatos? Siguiendo los trabajos de Pippa Norris principalmente, se trata de reflexionar sobre si existe o no una verdadera voluntad partidista de incluir a las mujeres en el ámbito político, considerado tradicionalmente como masculino.

La participación de las mujeres en política: la estrategia de los partidos políticos de ámbito nacional en España (1979-2008)

Gema Sánchez Medero

Doctora

Universidad Complutense de Madrid, España

✉ gsmedero@cps.ucm.es

En la ponencia se analizará en profundidad la respuesta de los tres grandes partidos de ámbito nacional (PP, PSOE e IU) ante la reivindicación de una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de responsabilidad política. En este sentido, los partidos pueden adoptar diferentes estrategias internas para aumentar la presencia de las mujeres, y nosotros vamos analizarlas. Todas ellas serán analizadas en esta ponencia para averiguar el reflejo que han tenido en sus respectivos ámbitos. Pero además mediremos una medida más aprobada por el gobierno socialista en la anterior legislatura, la Ley de Igualdad de Género. Para conocer el impacto que ha originado está en la participación de las mujeres.

La participación política de las mujeres en el sistema de partidos mexicano

Ofelia Avalos

Licenciada

RUEG Universidad Autónoma de Coahuila, México

✉ ofeliamedina@gmail.com

La presencia femenina en la política transforma a la política, cuando la mujer desempeña su cargo desde la perspectiva del género, el discurso de los partidos políticos en México no presta la atención necesaria al conflicto generado por la violencia de género ni a las reivindicaciones específicas de las mujeres. En esta ponencia se indaga e identifica en plataformas y documentos básicos de los Partidos Políticos del Estado Mexicano la problemática, la participación política y solución que plantean respecto al problema del género, para concluir con una propuesta de Iniciativa de Ley, que cambie este ambiente violento para la incursión de las mujeres al ámbito político

Selección de candidatos y género. Análisis de las listas partidarias en distritos subnacionales de la República Argentina en los comicios de 2007

Nelida Archenti

Licenciada

Universidad de Buenos Aires, Argentina

✉ narchenti@hotmail.com

Maria Ines Tula

Magister

Universidad de Buenos Aires, Argentina

✉ inestula@yahoo.com

Este trabajo se propone demostrar, en forma comparada, cómo los partidos políticos dan un cumplimiento minimalista y burocrático a las leyes de cuotas, integradas a diferentes sistemas electorales, en distritos subnacionales de la República Argentina. El estudio se basa en el análisis de la configuración de género presente en las listas partidarias oficializadas en las

elecciones legislativas de 2007, en los principales distritos del país, para el cargo de diputado provincial. Este análisis y la reconstrucción de las configuraciones predominantes en las listas permitirán evaluar la incidencia de la acción de los partidos, a través de la selección de candidatos, en la subrepresentación de las mujeres en el ámbito legislativo

Mesa de Trabajo IV: Participación de la mujer en estructuras internas de los partidos políticos y acceso a la toma de decisiones. Sistemas de cuota adoptados y estrategias para la promoción de las mujeres en procesos electorales. Financiamiento de campañas, liderazgos, plataformas y candidaturas femeninas

Moderadora: Angélica Cazarín (Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México)

Comentarista: Evelyn Sánchez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Día: Miércoles 28 de octubre

Hora: 18:00 – 19:30

Liderazgos políticos femeninos

Ana María Fernández Poncela

Doctora

Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México

✉ FPAM1721@CORREO.XOC.UAM.MX

La ponencia reflexionará sobre el tema de los liderazgos políticos femeninos en general. Pasará revista a sus características y su actualidad, las semejanzas y las diferencias con los masculinos. Así también, revisará los diferentes estilos, y realizará una comparación histórica y geográfica de los mismos. Se pretende tener un panorama completo y general, especialmente con relación a su vigencia en nuestros días.

Campañas de mujeres hechas por mujeres: una experiencia mexicana

Ana Vásquez Colmenares

Magister

SOSTEN Centro de Inteligencia, México

✉ anavasquez.colmenares@gmail.com

Las controversiales y polarizadas elecciones presidenciales del 2006 en México tuvieron dos desafortunados efectos: 1) separar a muchas mujeres que, desde distintas trincheras políticas venían trabajando en causas comunes, y 2) disminuir, el número de mujeres en cargos de representación popular, esto a pesar de que la gran mayoría de quienes ejercen su derecho al voto en México son precisamente las mujeres. Ante este panorama, Un grupo de mujeres mexicanas de distintas filosofías, disciplinas y edades se unieron para formar una consultoría multidisciplinaria; generaron un nuevo modelo de operación campañas electorales, y se dieron a la tarea de llevar al poder a más mujeres. El modelo ha sido todo un éxito y la ponencia busca explicar el por qué

Equidad y género en los puestos de elección popular

José Ángel Zaldivar Ávila
Profesor
Universidad de Guadalajara, México
✉ joseaza@profesores.valles.udg.mx

En julio del presente año se celebraran elecciones intermedias en México, y paralelamente en elecciones concurrentes, diversas cámaras legislativas locales de diputados lo harán también, y ahí habremos de ver los resultados del esfuerzo colaborativo para demostrar que en México quedo atrás la discriminación de género en la conformación de los diversos órganos de gobierno y las cuotas serán parte de un importante proceso electoral local y federal

Mesa de Trabajo V: Sistemas electorales y cuota de género

Moderadora: Candelaria Ochoa (Universidad de Guadalajara, México)
Comentarista: Celia Cervantes (Universidad de Colima, México)

Día: Jueves 29 de octubre
Hora: 9:00 – 10:30

Género, cuotas, sistemas electorales, legislación constitucional-electoral y partidos políticos en Latinoamérica. Del reconocimiento a la redistribución política

Carmen Colazo
Doctora
RIFGGD/ del COLAM, Paraguay
✉carmencolazo@gmail.com

Desde los movimientos de mujeres políticas y feministas se siguen trabajando estrategias diversificadas, junto a las cuotas y reformas de los sistemas electorales y partidarios para lograr mayor posicionamiento político en espacios de decisión electiva, fortaleciendo también la representación dentro de los espacios descentralizados (gobiernos regionales, departamentales y locales). Se busca, por sobre todas las cosas, ir de-construyendo el sistema hasta hoy construido con exclusiones, para lograr una democracia de mayor calidad, que no será tal sin una representación y redistribución clara del poder político con enfoque de género e interseccionalidades de raza, etnia, clase y otras que interconectan distintos sistemas de opresión que merecen ser desarticulados para construir una democracia real, efectiva, estable, plural, participativa, que respete la multiculturalidad latinoamericana, y pase del reconocimiento a la redistribución. En esta ponencia se presentan las tendencias que presentan distintos países en materia de legislación, sistema electoral, cuota de género y partidos políticos en América Latina.

La evolución creciente de la presencia de mujeres en la Cámara Baja: los efectos de la Ley de Igualdad en la composición del Parlamento Español tras elecciones legislativas de 2008

Irene Delgado

Doctora

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

✉ idelgado@poli.uned.es

El presente trabajo tiene como propósito avanzar en el estudio de las elites políticas y el objetivo específico de analizar los efectos que la Ley de Paridad ha generado sobre la presencia femenina en el Congreso de los Diputados en España tras las elecciones legislativas de 2008. Tomará en consideración dos factores: la estructura de oportunidades políticas, o la adopción de medidas internas en el seno de los partidos políticos; y la estructura de oportunidades institucionales, generalmente exógenas a los partidos como es el caso del sistema electoral.

La presencia de las mujeres en la cámara de diputados de la República Mexicana. Análisis comparativo de las legislaturas integradas en los años 2003, 2006 y 2009

María Garmendia Gómez

Licenciada

IFE Vocal Ejecutiva JL Jalisco, México

✉ marina.garmendia@jljal.ife.org.mx

En México, la ley de cuotas empezó a aplicarse de manera obligatoria a partir de una reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, realizada en diciembre de 2002, que dispuso que los partidos políticos debían postular a no más de un 70% de candidatos de un mismo género. Esta reforma legal amplió la participación de las mujeres en la cámara baja mexicana. No obstante, en la siguiente elección el número de mujeres disminuyó.

En enero de 2008 el porcentaje para la designación de candidatos se modificó, quedando ahora en una relación de 60-40%. En el proceso electoral federal que se llevará a cabo el próximo 5 de julio, será posible advertir tanto el número de candidatas que postulen los partidos, así como conocer cuántas de ellas llegan a ocupar un escaño.

El trabajo que pretendemos realizar busca alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Determinar cómo influye la norma electoral en la designación de candidatas.
- b) Analizar el comportamiento de los partidos políticos en relación a los espacios que conceden a las mujeres.
- c) Señalar los métodos que usan los partidos para sus postulaciones, para saber si utilizan alguna estrategia o mecanismo para no tener que registrar a mujeres candidatas.
- d) Comparar el número de mujeres en las legislaturas del periodo de estudio y su integración en las comisiones.

Paridad y dis-paridad de Género. Legislación electoral, masa crítica y sistemas de cuota en los gobiernos subnacionales de México

Blanca Olivia Peña Molina

Maestra

Red Estudios de Género del Pacífico Mexicano, México

✉ calafia777@gmail.com

La ponencia tiene como objetivo presentar el estado que guarda la participación política de la mujer, a través del entrecruzamiento de distintas coordenadas de análisis como son el diseño electoral, el marco regulatorio, el tipo de cuota adoptado y su impacto en la masa crítica de legisladoras de los gobiernos subnacionales o congresos estatales. Lo anterior, a fin de identificar obstáculos y experiencias exitosas.

La intención es ofrecer mayores elementos para evaluar la efectividad de una medida compensatoria como la cuota de género y su transición a la paridad, objetivo último de las acciones afirmativas que se fraguan a raíz de los compromisos internacionales suscritos por nuestro país, la reciente reforma al COFIPE y la presión ejercida por el movimiento amplio de mujeres para ampliar la base de representación social de la democracia mexicana.

Mesa de Trabajo VI: Sistemas electorales y cuota de género

Moderadora: Candelaria Ochoa (Universidad de Guadalajara, México)

Comentarista: Celia Cervantes (Universidad de Colima, México)

Día: Jueves 29 de octubre

Hora: 10:30 – 12:00

Realidad y perspectiva de la cuota de género en materia electoral

María Marcarita Elisondo Gasperine

Doctora

Instituto Federal Electoral, México

✉ MACARITA.ELIZONDO@IFE.ORG.MX

En México como en el resto del mundo, las mujeres nos vemos precisadas a superar barreras tanto sociales como jurídicas, con la finalidad de ejercer los derechos fundamentales que nos asisten como mujer y ser humano. Ciertamente se han adoptado compromisos internacionales que afirman las prerrogativas de la mujer y en muchos países se están tomando medidas para erradicar la discriminación por género que ha prevalecido durante muchos años. En el caso de México, las recientes reformas electorales han concedido un avance en materia de género, y uno de los principales retos que se tienen es propiciar la participación de las mujeres en todos los niveles de gobierno y áreas de desarrollo, buscando su mayor y mejor inclusión en la sociedad. Es importante seguir avanzando en la construcción de una paridad, esto garantizará una mejor calidad democrática, entendiendo que esta labor no es exclusiva del género femenino, en esta estamos involucrados tanto hombres como mujeres por igual.

Sentencia de Mujer. Análisis comparativo de los Tribunales Electorales de Baja California Sur y Yucatán

Monica Aralí Soto Fregoso

Licenciada

Tribunal Estatal Electoral de BCS. México

✉ monicaarali_soto@hotmail.com

Las cuotas de género han demostrado su efectividad para acelerar la participación política de las mujeres, sobre todo en lo relativo a las candidaturas para cargos de elección popular, siendo adoptadas por muchos países de América Latina, dentro de los que se encuentra México. No obstante lo anterior, los estudios y la adopción de esta herramienta es incipiente en el Poder Judicial, en especial en los órganos impartidores de justicia en materia electoral, en los cuales se identifica una subrepresentación de las mujeres, y una escases en las leyes estatales que contienen cuota para la integración de los Tribunales Electorales; Por otro lado, resulta de especial interés el analizar los casos de los Tribunales Electorales de Baja California Sur y Yucatán, quienes presentan en su integración mayor presencia de mujeres y no tienen cuota

Mujeres y candidaturas en las elecciones mexicanas del 2009

Erika Granados Aguilar

Licenciada

UAM-Iztapalapa, México

✉ granados_aguilar@yahoo.com.mx

El propósito de mi ponencia es revisar los avances observados en la repartición de candidaturas asignadas a mujeres en el marco de las elecciones mexicanas a diputadas federales en el año 2009. Se analizarán dichos cambios a la luz de revisar las modificaciones a la ley electoral en materia de cobertura de cuotas mínimas en materia de género, en cuanto formalmente hay un acercamiento a la paridad numérica, aunque como se argumentará en este trabajo, ello dista mucho de asumirse como un avance real en materia de equidad política, dado que prevalecen muchos obstáculos dentro de los partidos políticos y el entorno social para que dicha condición se concrete en los hechos

OLYMPIA. Género en la Ingeniería Electoral

Gema Bardají Blasco

Master y postgrado

UN-INSTRAW, Rpca. Dominicana

✉ gbardaji@un-instraw.org

OLYMPIA es una iniciativa del UN-INSTRAW cuyo objetivo es construir una comunidad activa y global a partir de las nuevas TIC's, para promover el pensamiento, la reflexión y el debate entorno a la ingeniería electoral desde una perspectiva de género.

El propósito es por un lado, identificar las ventajas y desventajas de los sistemas electorales para el acceso de las mujeres a cargos electivos y para la efectividad de las leyes de cuotas, tanto a nivel nacional como local. Por otro, ofrecer insumos para realizar estrategias de

incidencia política orientadas a aumentar la participación política de las mujeres y promover el debate y la reflexión entre todas aquellas personas que, desde sus propios puntos de partida, estén trabajando en esta temática.

OLYMPIA es un portal virtual que organiza contenidos y facilita el acceso a una serie de recursos y servicios específicos, como buscadores especializados, marcos jurídicos nacionales e internacionales, calendarios electorales, estudios de caso, mapas, estadísticas, biblioteca, noticias, boletines, documentos, foros, seminarios, alertas electorales, actualidad electoral, mapas, videoteca, formación, herramientas de análisis y blogs entre otros servicios. OLYMPIA es una herramienta tecnopolítica porque aplica las nuevas tecnologías de la información para generar estrategias con fines políticos y pone el acento en la construcción de conocimiento compartido y colaborativo. Debe ser un proceso de generación de conocimiento abierto, fundamentado en la teoría, en la experiencia y en la reflexión. OLYMPIA permitirá hacer estudios de caso por países y comparativos, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las leyes de cuotas, además de promover el análisis y la reflexión del diseño de los sistemas electorales con el objetivo de contribuir en los debates actuales en ciencia política sobre democracia.

Mesa de Trabajo VII: Incrementar para representar. Sistemas electorales y cuota de género. Estudios de caso

Moderadora: Blanca Olivia Peña Molina (Red Estudios de Género del Pacífico Mexicano, México)

Comentarista: Carmen Colazo (RIFGGD/ del COLAM, Paraguay)

Día: Jueves 29 de octubre

Hora: 16:00 – 17:30

La participación de las mujeres en el ejercicio del poder público local, sus causas, tendencias y oportunidades en México. Caso Chihuahua

Rosa María Castañeda Castillo

Licenciada

Grupo promotor de los derechos Políticos de las ciudadanas, México

✉ rosamaria_castaneda@yahoo.com

Angelina Yadira Aguirre Najera

Magister

Grupo promotor de los derechos Políticos de las ciudadanas, México

✉ aguirre_y_aguirreasociados@yahoo.com

A través del análisis comparativo de Estados de la República Mexicana (entre ellos Chihuahua) que ya cuentan con un sistema de cuotas, se verifican sus alcances en el ejercicio del poder local en el caso de las mujeres. Los sistemas de cuota electoral han resultado muy limitados dada la visión androcéntrica del ejercicio del poder y porque la redacción de las diversas legislaciones da lugar a interpretaciones. En el Estado de Chihuahua tenemos casi un 50% de participación de mujeres en la conformación del poder local, sin embargo esta participación se concentra en municipios que carecen de desarrollo, social, cultural, económico, político, etc.

Mujer y Ciudadanía en el Estado de México

Rosalba Vera Núñez
Maestra
FCPyS de la UAEM, México
✉ rosvera@hotmail.com

La ponencia expone que la limitada participación femenina responde a que el concepto de ciudadanía institucional y discursivo se ha focalizado en lo político, dejando de lado las dimensiones de lo civil, social y cultural. Además, que la construcción de la identidad política de la mujer ha estado ligada social e históricamente con la esfera privada y no con la pública, espacio propio de la ciudadanía. La reflexión se aborda en dos planos, uno teórico-conceptual y el otro empírico, ligado este último al contexto del Estado de México, México.

Reforma Electoral y cuota de género en el Estado de Colima: su impacto en la representación política femenina (1999-2008)

Celia Cervantes
Maestra
Universidad de Colima, México
✉ ccervant@ucol.mx

El propósito de este trabajo es presentar un análisis diacrónico de las sucesivas modificaciones al Código Electoral del Estado de Colima desde julio de 1999 en que se introduce el sistema de cuotas de género, su impacto en el registro de candidaturas femeninas postuladas por los distintos partidos políticos y los resultados obtenidos en función de los porcentajes de participación de las mujeres en los puestos de representación popular (Ayuntamientos y Congreso local), así como la trayectoria de la creciente participación femenina en el Congreso de la Unión como diputadas federales y senadoras

La participación político-electiva de las mujeres wixaritari/huicholas de la región norte del Estado de Jalisco

Laura Fernández Beas
Licenciada
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, JLE del Estado de Jalisco, México
✉ lauraf78@hotmail.com

María Rosa Guzmán Valdez
Licenciada
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, JLE del Estado de Jalisco, México
✉ guzmanvar_78@hotmail.com

Con la aplicación/realización de un estudio comparativo en torno a la participación político-electiva en las tres comunidades indígenas- San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatlán y San Sebastián de Teponahuaxtlan y su anexo Tuxpan de Bolaños-, del Municipio de Mezquitic, pertenecientes al distrito 01 del Estado de Jalisco, se identificarán los principales elementos socioculturales que influyen en la participación o no participación político-electiva de las mujeres indígenas.

Mesa de Trabajo VIII: Incrementar para representar. Sistemas electorales y cuota de género
Estudios de caso

Moderadora: Blanca Olivia Peña Molina (Red Estudios de Género del Pacífico Mexicano, México)

Comentarista: Carmen Colazo (RIFGGD/ del COLAM, Paraguay)

Día: Jueves 29 de octubre

Hora: 17:45-19:30

La promoción de las mujeres en procesos electorales. Sistema de cuotas y legislación electoral: El caso de Chihuahua

Blanca Gámez Gutiérrez

Contadora Pública

Grupo promotor derechos políticos ciudadanas, México

✉ bgamezg@gmail.com

Claudia Alonso Pesado

Licenciada

Grupo promotor derechos políticos ciudadanas, México

✉ calonsopes2@prodigy.net.mx

Con base al estudio de los resultados del proceso electoral 2007 del estado de Chihuahua bajo una perspectiva de género en lo general y por partido político, muestra cómo éstos cumplen con la norma establecida por Ley de inscribir “no más del 70% de un mismo género” en los cargos de la planilla del ayuntamiento (presidencia municipal y regidurías), sindicaturas y diputaciones y analiza tal realidad frente a los estatutos de cada partido en cuanto su sistema de cuotas adoptado y las estrategias para promover a mujeres en los procesos electorales. Fundamentando así la necesidad de legislar en términos de paridad electoral.

Rol de las mujeres diputadas de la LV Legislatura local del Congreso del Estado de Colima

Catalina Suárez

Maestra

Universidad de Colima, México

✉ catysuarez01@hotmail.com

Calidad de la representación política en razón del género. Visibilizar los roles de las mujeres diputadas de esta legislatura en el Congreso del Estado de Colima:

- sus participaciones discursivas,
- las decisiones ante las iniciativas de ley propuestas,
- su participación en las diferentes comisiones,
- compromiso con la parte proporcional de la sociedad que representa.

La agenda de género en el Congreso de Jalisco. ¿Por qué son controvertidas las iniciativas de ley a favor de las mujeres?

Candelaria Ochoa Avalos
Doctora
Universidad de Guadalajara, México
✉mcande.ochoa@gmail.com

En esta ponencia se trata de analizar por qué causan controversia las iniciativas de ley a favor de las mujeres en el Congreso de Jalisco, ya que ha sido común que su discusión se pospone, se proponen varias iniciativas sobre el mismo tema, se argumentan visiones arcaicas sobre el rol de las mujeres, en fin, se trata de abordar qué iniciativas se han propuesto, y por qué causan tanta controversia.

La participación de la mujer en puestos de dirección central en un sistema de partido único: La experiencia cubana

Merceder Beatriz Arce Rodríguez
Doctora
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
✉mercedesarce@hotmail.com

Mediante una exposición de las características del Partido Único en Cuba a partir de su constitución en la década de los años 60's , la autora narra la política hacia la mujer y su incorporación a las actividades de dirección central.

Realizando una propuesta de periodización de grados de incorporación, en el contexto político existente en el país, profundiza sobre los cambios en los conceptos de equidad después del llamado período especial en tiempos de paz en la década de los 90's. Finalmente expone la composición genérica actual de la administración central del país y las características de las mujeres que ocupan los puestos principales en la estructura de la administración central.

El trabajo pretende reflexionar acerca de las características de la participación de la mujer en un sistema socialista sui géneris en el continente americano, para lo cual refiere algunas comparaciones con otros países.

Mesa de Trabajo IX: Marcando la diferencia

Moderadora: Blanca Olivia Peña Molina (Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano, México)

Comentarista: Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara (Universidad Autónoma de Nayarit, México)

Día: Viernes 30 de octubre

Hora: 9:00 – 10:30

¿Democracia desde las mujeres? Testimonios de mujeres políticas en el Estado de Nayarit

Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara

Doctora

Universidad Autónoma de Nayarit, México

✉ lpacheco_1@yahoo.com

Dalina Sandoval

Maestra

Universidad Autónoma de Nayarit, México

✉ dalinda@hotmail.com

El texto expone una discusión sobre las posibilidades de construir una democracia desde las mujeres. En particular, se alude a participar en la democracia desde las condiciones en que transcurre su ser. Asumirse como un ser sexuado, oprimido, subordinado y discriminado en la sociedad patriarcal, cuya característica es la falta de poder. Las mujeres participan de la democracia desde procesos sociales identitarios de acallamiento, falta de poder y opresión por lo que su participación en la construcción social y política tendrá el sello de ese silenciamiento. Se tomarán los testimonios de mujeres que han participado en diversos espacios de la política en el Estado de Nayarit, México.

Objetivos:

- 1) Discutir las posibilidades de construir una democracia desde la condición de mujeres con la finalidad de explicitar los factores no explicitados que obstaculizan la participación de las mujeres en la democracia formal.
- 2) Explicitar la formación de las mujeres para la democracia a través de historias de vida específicas de mujeres que han participado en la vida laboral.

Una forma ciudadana de hacer política. ¿Hacia un partido político feminista? Testimonio

Rebeca Maltos Garza

Maestra

DIVERSA, Agrupación política feminista México

✉ maltosrebeca@yahoo.com.mx

Presentar la experiencia sistematizada de mi participación en la formación de tres nuevos partidos políticos minoritarios formados en México: En 2000 Democracia Social, en 2003 México Posible y en 2006 Alternativa Sociaidemocrata y como se relacionan con Diversa: agrupación política nacional feminista.

Además mi experiencia como coordinadora de la campaña para la presidencia de la República Mexicana de Patricia Mercado en el 2006 y como coordinadora estatal en Baja California en el 2007 de la candidatura a la Gubernatura de Carmen García Montañón.

Avances y retos para legislar con perspectiva de género en el gobierno local. El caso del XIII Ayuntamiento de La Paz, BCS, México. Testimonio

Rosa María Montañón

Licenciada

Comisión Equidad y Género, Cabildo del XIII Ayuntamiento La Paz, BCS, México

✉ rosymonta61@hotmail.com

La ponencia tiene como objetivo compartir mi experiencia como Regidora en el XIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, México, presentando los avances y los retos para legislar, dar seguimiento y apoyar la formulación de políticas públicas con perspectiva de género. Por sus características, el XII Ayuntamiento constituye un caso inédito en el ámbito de los gobiernos locales mexicanos: a) preside el gobierno municipal una mujer, b) el cabildo tiene a una síndica mujer, y, c) siete mujeres regidoras respecto de un total de ocho varones conformamos la asamblea legislativa. Este testimonio lo construyo a partir de mi experiencia como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género y Regidora de oposición por el Partido Revolucionario Institucional, y hasta antes de haber sido elegida, como presidenta estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI).

La equidad de género pendiente en el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Testimonio

Claudia Ivonne Sánchez Ayala

Licenciada

Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), México

✉ claudyvonna@hotmail.com

Puesto que no obstante que las mujeres representamos más del cincuenta por ciento de la población mexicana; que mantenemos económicamente a alrededor del veinticinco por ciento de la población mexicana; que Constitucionalmente, somos iguales que los hombres ante la ley; que la Legislación en Materia Electoral, nos reconoce el derecho de participar en igualdad de oportunidades y equitativamente que los hombres a cargos de elección popular, comprometiendo a los partidos políticos a promover ésta en sus principios, obligando de igual forma a los partidos políticos a garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros en

sus órganos de dirección y en las candidaturas a cargos de elección popular, precisando que de la totalidad de solicitudes de registro a éstas últimas que presenten los partidos políticos, deberán integrarse con al menos cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad.